ACREDITA DILIGENCIAMIENTO

Sr. Juez:

DIEGO GONZALO CARLE, abogado, T° 139 F° 356 CPACF, en representación del **COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL**, manteniendo domicilio procesal y electrónico, en autos caratulados **"COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL C/ LÓPEZ MURAD, ERIC GABRIEL s/ PROCESO DE EJECUCIÓN" (Expte. Nº 141/2017)**, a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo a acreditar el diligenciamiento de la medida ordenada al RPI y su correspondiente reinscripción del 22/04/2024.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by DIEGO GONZALO CARLE
Date: 2024.04.29 14:37:42 ART